

RECOMENDACIONES

En los últimos años y como resultado de crecientes investigaciones y experiencias concretas obtenidas en Venezuela y otros países de América Latina y el mundo, el trabajo de preservación y conservación documental se ha convertido en una actividad cada vez más científica, rigurosa y compleja, debido, por un lado, a la diversidad de las colecciones de bibliotecas, archivos y museos (libros, manuscritos, periódicos, estampas, dibujos, grabados, carteles, colecciones audiovisuales, etc) y por otro lado, al creciente número de ejemplares que se custodian. En tal sentido se recomienda:

1. Es importante que en la Escuela de Bibliotecología y Archivología se continúe dictando talleres, seminarios, electivas y otros sobre conservación y preservación de documentos.
2. Se recomienda que se incentive a los estudiantes para realizar este tipo de investigación debido a que al estar al frente de un servicio nos podemos dar cuenta del estado de la colección y así contribuir a su conservación y preservación.
3. Los jefes de servicio deben estar atentos para realizar seguimientos periódicos a las colecciones de manera que los libros que estén deteriorados puedan ser restaurados lo más pronto posible.
4. La Sala de Referencia en estudio deberá en un futuro muy cercano ser mudada a un espacio más amplio ya que el crecimiento de la colección así lo exige.
5. De acuerdo a necesidades manifestadas por los usuarios de la Sala de Referencia se debe:
 - Aumentar la colección.
 - Colocar Servicio de INTERNET
 - Tener una computadora y/o DVD especial para revisar material presentado en digital.